

24811 *ORDEN de 6 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba, Murcia y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio) para provisión en propiedad de las cátedras de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba, Murcia y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José R. del Sol Fernández.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don Alberto Valls Sánchez de Puerta, don Enrique Casado de Frias y don Manuel Suárez Perdiguero, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero y tercero, y a la Complutense, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabra.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Serrano Molina, Catedrático de la Universidad de Murcia. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don Antonio Galdó Villegas, don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares y don Manuel Cruz Hernández, Catedráticos de las Universidades de Granada, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24812 *ORDEN* de 7 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Psicología General» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Barcelona Autónoma.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio) para provisión en propiedad de las cátedras de «Psicología General» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Barcelona Autónoma, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Carlos Amable Balañas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don Francisco Secadas Marcos, don Miguel Siguán Soler y don Alejandro Sanvisens Marfull, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero, y Barcelona, el segundo y tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Pinillos Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don José Fernández Huerta, don Arsenio Palacios López y don Mariano Yela Granizo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero, y de la Complutense, el segundo y tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nom-

bramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24813 *ORDEN de 7 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Fisiología Animal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona Autónoma y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para provisión en propiedad de las cátedras de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona Autónoma y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Arsenio Fraile Ovejero.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Andrés de Haro Vera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don Jesús Sainz y Sainz-Pardo, don Francisco J. Castejón Calderón y don Antonio Torralba Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Córdoba y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José A. Salvá Miquel.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Doña Cruz Casas Sicart, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Doña Pilar Fernández Otero, don Gregorio Varela Mosquera y don Francisco Ponz Piedrafitá, Catedráticos de las Universidades de Santiago y Complutense, el primero y segundo, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24814 *ORDEN de 10 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para provisión en propiedad de las cátedras de «Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José M. Pérez Prendes.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don Julio Valdeón Barquero, don Manuel Riu Riu y don José Angel García de Cortázar, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Barcelona y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Ballesteros Gaibrois.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Sánchez Montes, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don Angel Juan Martín Duque, don Francisco José Presedo Velo y don Santiago Montero Díaz, Catedráticos de las Universidades de Sevilla y Complutense, el segundo y tercero, respectivamente, y en la situación de supernumerario, el primero.